

EN EL INFOEM

Reconocen prácticas de transparencia

VIOLETA HUERTA

Entregan reconocimiento al IEEM, la Codhem, municipios y algunas dependencias

El Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México (Infoem) entregó reconocimientos a tres órganos autónomos, cuatro dependencias del Ejecutivo, una del Poder Judicial, cinco municipios y al Sistema Anticorrupción estatal por prácticas de transparencia proactiva que hacen más accesible la gestión pública y generan puentes con la ciudadanía.

Durante el evento, el consejero presidente, José Martínez Vilchis, informó que hay 332 sujetos obligados y dieron 15 premios.

Destacó que los reconocimientos se entregaron a cinco presidentas y presidentes municipales de Metepec, San Antonio la Isla, Calimaya y Chimalhuacán.

También fueron premiados la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México por un mapa interactivo en tiempo real de quejas y capacitaciones, el cual también fue premiado a nivel nacional.

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) por su micrositio de debates 2023, la Secretaría de Seguridad por su práctica de ciberseguridad; Metepec por su práctica de prevención de la violencia digital en niñas, niños y adolescentes.

También el municipio de La Paz por su práctica "No más violencia de género", San Antonio la Isla por su protocolo PreAlba, Calimaya por sus Acciones por la paz, Chimalhuacán por su práctica "Transformando la educación con igualdad".

El Tribunal de Justicia Administrativa recibió mención especial por su innovación en servicios y el Poder Judicial mexicano por su micrositio de la revista "Yo por la Justicia".

Además, Martínez Vilchis añadió que también premiaron la constancia en las prácticas de transparencia proactiva al Sistema Anticorrupción del Estado de México por los sistemas anticorrupción municipales, al Tribunal de Justicia Administrativa por los servicios digitales para la



ARCHIVO EL SOL DE TOLUCA

Se presentaron 33 propuestas



CORTESÍA: INFOEM

SON PROACTIVOS

LA PROACTIVIDAD

ayuda a que la gestión pública se vuelva accesible y comprensible para las personas, aseguró el Infoem

Con la transparencia proactiva se construyen puentes entre instituciones y ciudadanía

pilar de cualquier democracia saludable y el fundamento sobre el cual se construye la confianza del gobierno y de las instituciones públicas.

El acceso a la información pública, dijo, no es un simple privilegio, sino un derecho fundamental que empodera a los individuos para tomar decisiones informadas, participar activamente en la vida cívica y exigir responsabilidad de quienes tienen el ejercicio del poder público, pues es la esencia del gobierno que realmente

se compromete con el interés general.

También afirmó que hay cuatro obligaciones fundamentales que las autoridades aceptaron promover, respetar y garantizar: el derecho de acceso a la información pública, la protección de datos personales, el uso de las tecnologías de la información y comunicación y el derecho humano a una buena administración pública y a un ambiente libre de corrupción.

Amalia Pulido Gómez, consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) destacó que el micrositio de debates permitió una mayor interacción y un diálogo con la ciudadanía.

Para el 2024, dijo, se elegirán más de mil 300 cargos y los canales de diálogo que se generan permitirán el siguiente año ser un instituto aún más cercano a la gente, a la ciudadanía y tener mecanismos de interacción que mejoren la confianza y la certeza hacia las instituciones.

El comisionado Gustavo Parra Noriega dijo que se presentaron 33 propuestas de buenas prácticas y tras ser calificadas determinaron a los ganadores.

Destacó que la transparencia proactiva es un medio a través del cual se pueden construir puentes de interacción novedosa entre instituciones y ciudadanía.

La proactividad, dijo, ayuda a que la gestión pública se vuelva accesible y comprensible para las personas y los reconocimientos pretenden estimular a que sigan los esfuerzos para difundir estas herramientas y la información pueda servir a la gente en su vida, en cuestiones como mejorar trámites, por lo cual llamó a que sean adoptadas por más de sujetos obligados, a fin de incrementar la legitimidad de instituciones y el fortalecimiento de la confianza de la ciudadanía.

PROTECCIÓN DE DATOS

El Infoem realizó la Ceremonia de entrega de certificados del estándar de competencia laboral EC 1171 "Garantizar el Derecho a la Protección de Datos Personales"; en el cual añadió que este instituto se congratula de saber que es cada vez más el número de personas que busca certificarse, pues también representa para ellas una oportunidad de profesionalizarse en la materia y encontrar empleos especializados en entornos digitales.

José Luis Díaz Hernández, titular de la Unidad de Transparencia del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), habló en nombre del alumnado que hoy egresó y señaló que aunque es complejo realizar las labores que sus funciones y atribuciones les señalan y, además, capacitarse continuamente es gratificante cuando se brinda mejor atención a la ciudadanía y puede verse reflejado al recibir menos solicitudes de información y responderlas correctamente porque el número de recursos de revisión es menor.